

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACCENT PLUS ACADEMY ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 06 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de Marzo de 2020 a las 16:00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Rumipamba E22-14 y Av. República, Edificio Signature Piso Noveno Oficina 902 de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía Accent Plus Academy Ecuador S.A. La Junta es presidida por el señor LUCIO RAMIRO PEREZ YANEZ y actúa como secretaria ad – hoc la señora Marlene Alexandra Pérez Valencia. Se encuentran presentes los siguientes accionistas: señor José Carlos Pereira Sales Madeira, por sus propios derechos y el señor Lucio Ramírez Pérez Yánez, por sus propios derechos.

Aceptan expresamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Establecido el 100% del capital accionario

ACCIONISTAS	NUMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE	
José Carlos Pereira Sales Madeira	980,00	98%	Por su propios derechos
Lucio Ramiro Pérez Yánez	20,00	2%	Por su propios derechos
TOTAL:	1.000,00	100,00%	

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al artículo décimo octavo del Estatuto Social de la Compañía.

A continuación, por secretaria se da lectura a los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.019
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento del Informe de Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico 2019.

Aprobado el orden del día a continuación, el Presidente Lucio Ramiro Pérez Yáñez dispone se pase a tratar los puntos detallados.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

La señora secretaria procede a dar lectura del Informe Económico del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 el mismo que se adjunta a la presente acta.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el informe del Gerente General.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Gerente General da lectura al Estado de Situación Financiera y al Balance General de la Compañía. Se pone a consideración de la Junta General dichos Estados Financieros.

La junta General de Accionistas luego de un análisis aprueba el Balance General y el Estado de Situación Financiera cerrados al 31 de diciembre 2019.

3. Conocimiento del Informe de Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico 2019.

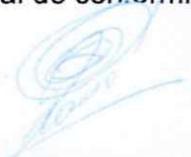
La señora secretaria da lectura al informe de la Comisario Principal de la Compañía. Se pone a consideración de la Junta General dicho Informe.

Terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presenta acta.

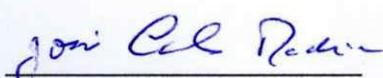
Se reinstala la sesión y, se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas.

El Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las 17:30 horas.

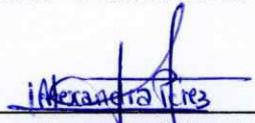
En señal de conformidad, firman el Presidente, la Secretaria y los Socios.



Lucio Ramiro Pérez Yáñez
Accionista – Presidente de la Junta



José Carlos Pereira Sales Madeira
Accionista



Marlene Alexandra Pérez Valencia
Secretaria ad – hoc